



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

30

06

25

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8853/2025**

NOMBRE: BLOQUE: FRENTE RENOVADOR

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; declarando de interés municipal a la Actividad desarrollada por el Club de Ajedrez Bobby Fischer, por su valiosa contribución al desarrollo intelectual, emocional y social.

AUTOR/ES: MURABITO

ACOMPañAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

[Handwritten Signature]
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE

**VISTO:**

La creación y desarrollo del Club de Ajedrez Bobby Fischer en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, y

CONSIDERANDO:

Que el Club de Ajedrez Bobby Fischer fue fundado a principios de 2022 con la misión de enseñar y transmitir los valores del ajedrez a niños, jóvenes y adultos;

Que el club está coordinado por David Alegre, avalado por la Asociación Rosarina de Ajedrez mediante certificado de idoneidad, y por Nanci Zappala, docente especializada en educación especial;

Que sus actividades se desarrollan en Urquiza 2080, en nuestra ciudad, con una matrícula de 15 alumnos de distintas edades, promoviendo la inclusión social y el desarrollo intelectual y emocional de quienes participan;

Que el ajedrez fomenta numerosos valores y habilidades positivas, como el pensamiento lógico-matemático, la paciencia, la constancia, la autorregulación emocional, la concentración, la motivación, la interacción social, la capacidad de autoevaluación, la disciplina, la creatividad y la imaginación;

Que se trata de una herramienta pedagógica eficaz para mejorar el aprendizaje y estimular una competencia sana y cooperativa;

Que el Club Bobby Fischer se ha incorporado recientemente a la Asociación Rosarina de Ajedrez, siendo el primer club de Villa Gobernador Gálvez en hacerlo, y se encuentra organizando el Torneo Abierto de la ciudad, a realizarse el 20 de julio de 2025;

Que resulta de interés para la comunidad de Villa Gobernador Gálvez apoyar iniciativas que favorezcan el desarrollo integral de sus habitantes y fortalezcan el tejido social y cultural.



Es por lo expuesto que el concejal abajo firmante eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Municipal a la actividad desarrollada por el Club de Ajedrez Bobby Fischer, por su valiosa contribución al desarrollo intelectual, emocional y social de los ciudadanos de Villa Gobernador Gálvez.

ARTÍCULO 2º: Declarar de Interés Municipal al torneo Abierto de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez a realizarse el 20 de julio de 2025, como evento que fomenta la integración y el desarrollo cultural de la comunidad.

ARTÍCULO 3º: De Forma.-

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 92	
ENTRÓ	SALIO
30/06/2025	
Anotado por <i>MURABITO</i>	
Archivado por _____	

Jorge Murabito
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Laura Richetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE